



**N** Nota Informativa

Conselleria de Salut i Consum

## **Entre 3.200 i 7.500 personas podrian necesitar atención paliativa en Baleares**

Hoy se ha presentado el Programa de Curas Paliativas en el marco de la V Jornada de la Estrategia de Atención Paliativa

La consejera de Salud y Consumo, Patricia Gómez, ha asistido hoy a la presentación del Programa de Cuidados Paliativos de las Islas Baleares 2019-2023, que se ha dado a conocer en el marco de la V Jornada de la Estrategia de Cuidados Paliativos, que tiene lugar en el Hospital Universitario Son Llàtzer, y en la que se han inscrito 140 participantes. Según datos de la Consejería del año 2017, la población que podría necesitar atención paliativa en las Islas Baleares se sitúa entre 3.231 y 7.561 personas.

El Programa tiene como objetivo principal mejorar la calidad de la atención que reciben los pacientes y sus familiares cuando están en una situación de enfermedad grave y avanzada y/o de final de la vida dándoles una respuesta sanitaria integral, coordinada y respetuosa de acuerdo con los valores de la persona. Para ello desarrolla diferentes medidas: impartir formación a los profesionales de todos los ámbitos

asistenciales; crear equipos específicos de cuidados paliativos en los hospitales de agudos para dar apoyo a la identificación y la atención de las necesidades de los pacientes (ingresados o en su domicilio o en la residencia); implementar herramientas comunes a los profesionales de los ámbitos implicados en la atención paliativa y en las historias clínicas, e identificar la necesidad de difundir el modelo de cuidados paliativos.

En la elaboración de este documento se han tenido en cuenta algunas reflexiones importantes que afectan a la atención paliativa en conjunto. En primer lugar, había que definir qué se entiende por *atención paliativa* o *cuidados paliativos*; en este sentido, hay que dejar atrás la concepción tradicional centrada solo en las personas con patologías oncológicas y redefinir la población diana tributaria de este tipo de atención. En definitiva, hay que pasar de los conceptos como *enfermedad terminal* o *paciente terminal* al de *personas con enfermedades crónicas avanzadas y con pronóstico de vida limitado*.

En segundo lugar, este modelo también implica establecer de forma clara el rol de cada profesional durante el proceso de atención y aclarar los momentos clave para la identificación temprana de las personas con necesidades de atención paliativa, independientemente de cuáles sean la enfermedad de base y el ámbito sanitario en que se encuentren. En este sentido hay que incidir en la continuidad asistencial y dejar atrás el modelo de atención basado solo en la reacción hacia la enfermedad y centrado solo en la atención hospitalaria.

La actualización del Programa de Cuidados Paliativos de las Islas Baleares tiene los retos siguientes:

- Proponer cómo debe organizarse el Servicio de Salud de las Islas Baleares para poder dar la respuesta más adecuada a las personas con necesidades de atención paliativa y a sus familiares.
- Mejorar la identificación de los pacientes que necesitan atención paliativa y su grado de complejidad, con el fin de mejorar la adecuación de los recursos.
- Definir cuál debe ser el rol de los profesionales de cada ámbito asistencial en cuanto a la atención paliativa de las personas a las que atienden.
- Mejorar la coordinación entre los niveles asistenciales para asegurar la continuidad asistencial de dichos pacientes y los circuitos asistenciales más oportunos.
- Programar la formación necesaria para avanzar en la mejora de la atención paliativa en todos los ámbitos asistenciales.
- Evaluar la calidad de la atención y la satisfacción de los pacientes y de sus familiares y de los profesionales con el modelo que se propone.
- Impulsar el desarrollo de sistemas de información comunes que permitan tener acceso a los datos clínicos de los pacientes desde diferentes ámbitos asistenciales.

Actualmente, en las Islas Baleares los recursos identificados que prestan atención básica de cuidados paliativos son los siguientes: equipos de atención primaria, hospitales de agudos, hospitales de atención intermedia, enfermeros o enfermeras gestoras de casos, residencias geriátricas y centros de día, unidades de larga estancia o de curas especiales y servicios de urgencias extrahospitalarias.